

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-033
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS/COMPRAVENTA/SUMINISTRO	PÁGINA VIGENTE DESDE	1 DE 2 12/05/2021

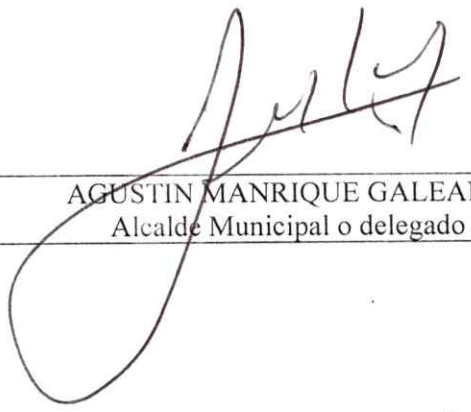
CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 411 M.C. 007		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22/02/2022				
CONTRATISTA: GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ		DOCUMENTO DE IDENTIDAD No 80.493.614-8				
OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y SERVICIOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.						
VALOR INICIAL: \$20.000.000.00 (Veinte Millones de Pesos Moneda Corriente)						
PLAZO: Hasta el 15 de diciembre de 2022						
ADICIONES EN VALOR: No.1 por valor de Cinco Millones de Pesos (\$5.000.000.00) Moneda Corriente						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$20.000.000.00 (Veinte Millones de Pesos Moneda Corriente)						
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A		SUSPENSIONES: N/A				
FECHA DE INICIO: 24/02/2022		FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 13 DE DICIEMBRE DE 2022				
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): NINI JOHANNA GARCIA ARANDA						
DEPENDENCIA / No CONTRATO: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - ALMACEN MUNICIPAL						
CONSIDERACIONES						
<p>1. Que el supervisor/interventor de la aceptación de oferta 411 M.C. 002 de fecha 22/02/2022, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y SERVICIOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL., certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.</p> <p>2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>3. Que las garantías se encuentran vigentes al momento de la suscripción de la presente acta.</p> <p>4. Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA en 100 %.</p> <p>5. Que, la supervisora del contrato realizó el trámite de supervisión de las actividades objeto del contrato durante los días de ejecución evidenciando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos para el óptimo funcionamiento y prestación del servicio para el funcionamiento de los vehículos de la Administración municipal de Melgar Tolima, al igual suscribió el acta de recibo final de fecha 13 de diciembre de 2022.</p> <p>6. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.</p> <p>7. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.</p>						
SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)						
Número del Rubro	Nº. CDP	Vigencia	Valor Total	Nº. CRP	Vigencia	Valor Total del

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-033
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS/COMPRAVENTA/SUMINISTRO	PÁGINA VIGENTE DESDE	2 DE 2 12/05/2021

			del CDP			Rubro
2.1.2.02.01.003.001.101.91134.0 01	2022000070	11/01/2022	\$20.000.000.00	2022000559	22/02/2022	\$20.000.000.00
2.1.2.02.01.003.001.101.91134.0 01	20220000802	20/09/2022	\$5.000.000.00	2022003517	07/12/2022	\$5.000.000.00

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
RECURSOS MUNICIPIO	\$ 0	
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 25,000,000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	\$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 25,000,000	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	\$ 0	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 21 días del mes de diciembre de 2022

	
AGUSTIN MANRIQUE GALEANO Alcalde Municipal o delegado	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ Contratista y/o Representante Legal

(Firma) 

NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Almacenista General Municipal

Proyectó: Nini Johanna García Aranda, Almacenista General Municipal

Aprobó: Marysabel Ortiz Barragán, Director Departamento Administrativo de Contratación 